

VALLENAR, 10 de marzo del 2011

DECRETO EXENTO N° ___1200_/

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, la Orden de Servicio N° 83 de Administración en el cual sugiere adquirir por Convenio Marco , la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1°.- Apruébese Orden de Compra 2322-105-CM11 "Calzado para personal de Dirección de Medio Ambiente" que adjudica dicha adquisición a **Comercializadora de Art. de Protección y Seguridad, RUT 86.887.200-4** por \$ 442.140.- más IVA.

2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,

3°.- Dicho valor será imputado a la Cuenta Municipal 215-22-02-003-000-000 "Calzado" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Medio Ambiente
- Archivo Oficina de Partes

HAC/NFR/hac.-